

PLAN DOCENAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2020-2031



RESUMEN EJECUTIVO



Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional

2020-2031



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Escuela de Nutrición y Dietética

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ

Gobernador

Hugo Alexander Díaz Marín

Gerente de Seguridad Alimentaria y Nutricional - MANÁ

Con el apoyo de

Ruth Helena Mena Pino

Gerente de Afrodescendientes

Llanedt Martínez Ruiz

Gerente Indígena

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

John Jairo Arboleda Céspedes

Rector

Berta Lucia Gaviria Gómez

Directora Escuela de Nutrición y Dietética

Sergio Salvador Álzate

Coordinador Programa de Extensión

Escuela de Nutrición y Dietética



Juliana Díaz García**

Coordinadora general formulación del PDSAN

Asesores

Luz Stella Álvarez Castaño*
Martha Cecilia Álvarez Uribe
Martha Alicia Cadavid Castro*
Gustavo Andrés Cediel Giraldo*
Briana Davahiva Gómez Ramírez*
Laura Inés González Zapata*
Absalón Machado Cartagena
Eliana María Pérez Tamayo*

Asesores en Metodología Prospectiva

Guillermo León Moreno Soto
Luis Gonzalo Tejada Moreno

Asesores Capítulo Étnico

José Nilson Lectamo Silva
Juan Carlos Mena Cuesta
Víctor Hugo Mosquera Sánchez

Profesionales Investigadores

Cristina Carreño Aguirre
Liana Gisela Córdoba Torres
Paula Andrea Giraldo López**
Juan Diego Goetz Rueda**
Sara González Arismendi
María del Pilar Marín Serna**
Xamara Mesa Betancur**
Sarah Lucia Ortiz Calderón
Paola Cristina Zapata Arroyave**

Profesional Administrativa y Financiera

Paula Andrea Toro Álzate

Supervisión Convenios 4600008474 de 2018 y 2018AS390155 de 2019

Laidy Diana Arias García
Clara Eugenia Pérez Cadavid
Yolima Pérez Carvajal

* Docente vinculado a la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia.

** Docente cátedra Universidad de Antioquia

Los derechos de propiedad intelectual que se deriven de los convenios interadministrativos 4600008474 de 2018 y 2018AS390155 de 2019, materializados en obras científicas o literarias, pertenecerán en partes iguales al Departamento de Antioquia y a la Universidad de Antioquia, Escuela de Nutrición y Dietética, quienes para todos los efectos legales se entenderán como sus coautores, conservando la Universidad de Antioquia los derechos morales sobre los mismos.

RESUMEN EJECUTIVO

2019



Agradecimientos especiales

Al equipo de profesionales de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANÁ.

A la profesora de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, Adriana Marcela Ruiz Pineda por el acompañamiento como asesora en el eje de Consumo en la primera fase de formulación del PDSAN.

A la profesora de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, Luz Mariela Manjarres Correa por el acompañamiento en el capítulo de necesidades de alimentos con enfoque nutricional para Antioquia.

Al Nutricionista Dietista Jhon Guerra Morales, por el acompañamiento como asesor en la integración del enfoque diferencial étnico, en la primera fase de formulación del PDSAN.

A Iván Meléndez Santacruz, por el acompañamiento como asesor en el capítulo diferencial étnico en la primera fase de formulación del PDSAN.

A la Organización Indígena de Antioquia – OIA, por la participación y validación del capítulo diferencial étnico para las comunidades indígenas del departamento.

A los Resguardos Indígenas del departamento de Antioquia que nos recibieron es sus comunidades para realizar la construcción del capítulo diferencial étnico.

A los Consejos Comunitarios Afrodescendientes por la participación y validación del capítulo diferencial étnico para las comunidades Afrodescendientes del departamento.



A FIAN Colombia por su acompañamiento en la formulación del PDSAN en temas del Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuada.

A los más de 1200 ciudadanos que participaron de los encuentros subregionales y departamentales representantes de diferentes organizaciones sociales, ONGs, instituciones públicas gubernamentales y entidades privadas, tales como: juntas de acción comunal; instituciones educativas, representantes del Programa de Alimentación Escolar y del Programa Buen Comienzo, representantes de las secretarías de Salud, Educación, Inclusión, Gobierno, Infraestructura, Desarrollo rural y ambiental; Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria; funcionarios del ICBF, miembros de las Mesas de Seguridad Alimentaria y Nutricional; asociaciones de productores agropecuarios y de pescadores; funcionarios de la Universidad de Antioquia de las sedes Subregionales; las Empresas Sociales del Estado de la subregión; asociaciones ambientales; la Asociación de Mujeres Generadoras de Empleo, empresas privadas de suministro de alimentos, pastorales sociales, entre otras.

A la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Departamental, Secretaría de Productividad y Competitividad, Prosperidad Social, Instituto Colombiano Agropecuario ICA, Fenavi, Socya, Penca de Sábila; Coalición FOLU Nueva Economía de la Alimentación y Uso del Suelo en Colombia, Consejeros en agricultura sostenible y ancestral COAS, Corporación de estudios, educación e investigación ambiental CEAM, AGROSAVIA, RED PAPAZ, Educar Consumidores, Plazas de mercado, expertos en producción y agricultura familiar, gobernanza, empleo, territorio, entre otros, por su acompañamiento y asesoría durante las distintas etapas de este proceso.



Contenido

Presentación	13
Problemáticas alimentarias y nutricionales	18
Propósito del PDSAN	23
Diseño estratégico	23
La gobernanza como estrategia territorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia: gobierno y sociedad en red	24
Producción sostenible y sustentable de alimentos	26
Distribución sostenible y sustentable de alimentos	28
Ambientes alimentarios saludables y sustentables	30
Protección Social para la garantía del Derecho Humano a la alimentación saludable.....	32
Ciencia, Tecnología e Innovación para el Sistema Alimentario y Nutricional.....	34
Capítulo Étnico Autonomía alimentaria y Soberanía territorial para los grupos étnicos de Antioquia.....	36
12 mensajes clave para el desarrollo del Plan en los próximos 12 años.....	38

ANEXOS

Anexo1. Apuestas y Metas PDSAN 2020-2031	39
Anexo2. Resumen de estimación de las necesidades de alimentos con enfoque nutricional para Antioquia.....	49



ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Resumen diseño estratégico	23
Ilustración 2. Estimación de las necesidades de alimentos con enfoque nutricional para Antioquia.....	52

TABLAS

Tabla 1. La gobernanza como estrategia territorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia: gobierno y sociedad en red.....	24
Tabla 2. Producción sostenible y sustentable de alimentos	26
Tabla 3. Distribución sostenible y sustentable de alimentos	28
Tabla 4. Ambientes alimentarios saludables y sustentables	30
Tabla 5. Protección Social para la garantía del Derecho Humano a la alimentación saludable.....	32
Tabla 6. Ciencia, Tecnología e Innovación para el Sistema Alimentario y Nutricional..	34
Tabla 7. Autonomía alimentaria y Soberanía territorial para los grupos étnicos de Antioquia	36
Tabla 8. Apuestas y Metas PDSAN 2020-2031	39



Presentación

El Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –PDSAN- se formuló en un momento crítico para nuestros entornos. Está suficientemente documentado que el planeta está sufriendo profundas transformaciones y que posiblemente los seres humanos no sobrevivamos a los cambios que hemos provocado. El momento es crítico no solo por el ambiente natural degradado sino porque nunca antes produjimos tanta riqueza con tantos niveles de desigualdad en la distribución de sus beneficios. Las raíces de esta crisis se encuentran en maneras erradas de producir nuestros bienes y servicios, de interpretar nuestra condición como parte de la naturaleza y en últimas de definir nuestras formas de vivir.

Este Plan pretendió leer el contexto con toda la seriedad que la situación amerita, pero también con una profunda confianza en las fuerzas que los individuos y los grupos humanos desatan cuando tienen un objetivo común. Para ello fundamentamos la propuesta en una visión integradora de la seguridad alimentaria y nutricional que reclama cambios en las formas de producir, distribuir, consumir y disponer de residuos alimentarios para garantizar el derecho a la alimentación de todos los habitantes del territorio teniendo siempre como premisa que los recursos naturales son finitos y que los sistemas alimentarios originan algunos de los principales problemas medioambientales contemporáneos y a su vez sufren sus consecuencias más devastadoras.

Por esta razón el Plan parte de considerar que el propósito de la seguridad alimentaria y nutricional solo puede ser cumplido teniendo la justicia social como horizonte, asumiendo que la alimentación adecuada y suficiente es un derecho del que debemos disfrutar todos los residentes del territorio antioqueño para nuestro buen vivir como individuos y como sociedad. No obstante, la garantía del derecho humano a la alimentación para las personas, debe ser realizada considerando que el desarrollo social y económico tiene como fronteras de su expansión, la sustentabilidad del planeta porque de lo contrario se arriesga el futuro de todos y de todo. Se trata por lo tanto de alimentarnos de una manera sostenible y sustentable, como resultado de las relaciones y vínculos vitales entre los agentes del sistema alimentario.

La garantía del derecho humano a la alimentación adecuada con el horizonte de la justicia social del Plan obligó a prestar atención a al hecho irrefutable de que algunos grupos sociales tienen mayor deterioro de sus condiciones de vida y su estado de salud y nutricional. Esta situación se explica usualmente por determinantes de diferente naturaleza y con frecuencia por la interacción de procesos sociales, económicas y biológicos de manera simultánea, por esa razón el Plan se formuló con enfoques diferenciales: étnicos, género y curso de vida poniendo en el centro de la atención las necesidades específicas de los grupos étnicos que habitan el departamento; afrodescendientes e indígenas, las mujeres y las necesidades alimentarias diferenciales para el curso de vida.

Otros elementos centrales en este proceso de formulación del Plan fueron la diversidad entre las regiones del departamento y la dureza con que el conflicto armado ha golpeado a sus ciudadanos. Por esa razón la planificación se realizó escuchando y tomando en consideración las voces de los habitantes de las regiones y la necesidad de contribuir a la consolidación del proceso de paz dado no solo por la importancia estratégica del departamento en la construcción de la paz, sino además el papel proactivo que el sistema alimentario puede desempeñar en este objetivo.

Todos estos principios mencionados requieren de dos actores centrales para su materialización: **el Estado y la ciudadanía.**

No se puede, como se ha pretendido en algunos casos, dejar al mercado la organización de todos los procesos sociales y especialmente si hablamos de la alimentación de los habitantes de un territorio. El Estado debe tener no solo un papel regulador sino también catalizador de iniciativas, porque sin ese rol no es posible reconducir algunos procesos que deben ser corregidos de manera perentoria dada la urgencia de los problemas planetarios.

Pero además el ciudadano de manera individual y especialmente a través de sus organizaciones, está llamado a tener un rol activo, responsable y consciente en la transformación de nuestros sistemas y patrones alimentarios:

¿Qué comemos?, ¿Cómo se produce lo que comemos?, ¿Quién lo produce?.

Serán preguntas que la ciudadanía alimentaria deberá formularse permanentemente para no recibir pasivamente los efectos de decisiones ajenas y posiblemente deletéreas para su salud.

Con la plena convicción de que estas apuestas son alcanzables y que Antioquia se encuentra en un momento decidido por transformar la realidad alimentaria de sus habitantes, el Plan se vale para su implementación en los próximos doce años no solo de los instrumentos de política que instaron su formulación como la Ordenanza 046 de 2016, sino del ejercicio coherente de formulación prospectivo que partió de considerar la problemática de seguridad alimentaria y nutricional del departamento, identificar y priorizar los elementos de futuro que podían incidir en el sistema alimentario, y caracterizar los actores involucrados en el proceso, para llegar a un diseño estratégico enmarcado en seis grandes líneas estratégicas e iniciativas de programas y proyectos para ser implementados en el corto, mediano y largo plazo.

Con base en los anteriores principios, enfoques y líneas estratégicas, el Plan estableció las siguientes apuestas generales que se concretan en otro apartado del resumen ejecutivo y se encuentra al finalizar el texto general del Plan.

- ◆ Aportar en la transformación del sistema alimentario del departamento, aumentando la productividad agropecuaria de manera sostenible y sustentable, teniendo como centralidad el fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina y comunitaria, la producción agroecológica y el uso adecuado de los recursos naturales y el agua.
- ◆ Construir y/o revitalizar espacios públicos para el acopio y la distribución de alimentos, en los que se materialicen la eficiencia en la logística, los circuitos cortos de distribución, el manejo sustentable de los sistemas alimentarios y el comercio justo para los pequeños productores de alimentos, los consumidores y los pequeños comerciantes.
- ◆ Promover que se conviertan en ambientes alimentarios saludables todos los espacios de comunicación e interacción de los pobladores del territorio incluyendo los entornos educativos, los lugares de trabajo, los hogares, las calles y los restaurantes, pero también los espacios informáticos y de publicidad en los que se comunican y construyen los patrones alimentarios.

- ◆ Garantizar el acceso a los alimentos a todos los ciudadanos en sus diferentes momentos vitales: infancia, adolescencia, adultez, gestación; y restituir el derecho a la alimentación en los casos en los que por contingencias sociales, económicas o crisis ambientales las poblaciones y los individuos estén en riesgo de inseguridad alimentaria.
- ◆ Construir una gobernanza en red en la que el Estado y la sociedad civil logren coordinar acciones para el desarrollo de las políticas que transiten hacia un sistema alimentario saludable y sustentable.
- ◆ Fortalecer la capacidad de gestión de los municipios del departamento para que logren la estructura institucional necesaria para mejorar su situación alimentaria y nutricional.
- ◆ Construir una estructura de ciencia y tecnología para la seguridad alimentaria y nutricional que dote al sistema alimentario del departamento de la tecnología apropiada para cumplir los objetivos de este plan y evaluar su impacto y gestión.
- ◆ Mejorar el estado nutricional de los pobladores del territorio Antioqueño como parte integral de su salud individual, social y medioambiental.

Seguros de que el legítimo proceso participativo llevado a cabo con más de 1200 ciudadanos en las diferentes subregiones del departamento constituye la base para la abogacía en la implementación del Plan y de que contamos con el compromiso, la articulación y viabilización de recursos económicos y humanos de las diferentes dependencias misionales de la administración departamental, instamos a los diferentes actores e instituciones a nivel nacional y municipal a unir esfuerzos para acompañar la implementación de esta apuesta de futuro de la seguridad alimentaria y nutricional del departamento de Antioquia.

A continuación, el documento presenta en primer lugar las problemáticas más relevantes sobre el estado situacional de la seguridad alimentaria y nutricional del departamento, luego se presenta el diseño estratégico en el que se describen las iniciativas de programas y proyectos de cada una de las líneas y del capítulo étnico, en tercer lugar, los mensajes claves y por último las apuestas y metas del plan. Hacen parte integral del PDSAN, el documento general de formulación que contiene los siguientes apartados:

- ◆ **Presentación y desafíos de la SAN en Antioquia.**
 - ◆ **Apartado conceptual.**
 - ◆ **Metodología de planificación.**
 - ◆ **Proceso de construcción participativa.**
 - ◆ **Diagnóstico por los ejes de la SAN.**
 - ◆ **Marco normativo.**
 - ◆ **Diseño estratégico detallado.**
 - ◆ **Redes organizacionales y de actores para la implementación del plan.**
 - ◆ **Capítulo Étnico: Autonomía Alimentaria y Soberanía Territorial para los afrodescendientes e indígenas en el departamento de Antioquia.**
 - ◆ **Estimación de las necesidades de alimentos con enfoque nutricional para Antioquia.**
 - ◆ **Apuestas y metas del PDSAN.**
 - ◆ **Recomendaciones para la implementación del PDSAN.**
-

Problemáticas alimentarias y nutricionales

Como se mencionó anteriormente, en el proceso de formulación del Plan Docenal se realizó inicialmente un ejercicio de estado situacional de la seguridad alimentaria y nutricional del departamento, con el objetivo de identificar y priorizar los elementos que incidían en el sistema alimentario y caracterizar los diferentes actores involucrados en el proceso, de tal manera que se avanzara en la construcción de un diseño estratégico prospectivo que apuntara de manera asertiva a la solución de dichas problemáticas, mediante la definición de seis líneas estratégicas.

La primera problemática que se reconoció fue la existencia de sistemas productivos que vulneran la sostenibilidad ambiental y son afectados por daños medioambientales y variaciones climáticas. Este tipo de sistemas hacen que los pequeños agricultores familiares y comunitarios vivan en condiciones de precariedad y tengan un acceso marginal a los mercados, la asistencia técnica, el crédito, la maquinaria agrícola, entre otros activos productivos y de servicios. Adicionalmente se señaló como problema público la baja productividad agropecuaria y la desprotección de los territorios en los que se producen los alimentos.

En otra de las problemáticas identificadas, se destacaron los sistemas comerciales injustos y excluyentes de los pequeños agricultores familiares y comunitarios. Asimismo, se consideró el predominio de circuitos alimentarios desarticulados, indirectos y largos que generan ineficiencias, deterioros en la calidad, aumento en las necesidades de transporte, en los precios y el desperdicio. Esto vinculado a una inadecuada infraestructura vial y de telecomunicaciones que afectan la conexión de los centros de producción con los de consumo de alimentos.

Se recalcó además el uso no controlado de sustancias en la producción de alimentos tanto de origen vegetal como animal que el consumidor desconoce, es decir, no se garantiza que el alimento sea inocuo para el consumo humano, porque no se sabe cómo fue producido. Además, los alimentos y el agua pueden ser vehículos de componentes tóxicos y microbianos, que pueden representar Enfermedades Transmitidas por Alimentos -ETAs. Asimismo, se subrayaron las altas pérdidas y desperdicios de alimentos a lo largo del sistema alimentario. En Colombia se pierden o se desperdician 9.76 millones de toneladas de alimentos al año, que representan el 34% de los alimentos

producidos, que podrían alimentar a 8 millones de personas al año (Departamento Nacional de Planeación, 2016; Departamento Nacional de Planeación, 2016).

En una tercera problemática se identificaron ambientes alimentarios e informativos no saludables ni sustentables, que promueven hábitos de vida asociados con la malnutrición en todas sus formas durante el curso de vida vital.

En el 2016 según la Organización Mundial de la Salud, 1900 millones de adultos a nivel mundial tenían sobrepeso, y más de 650 millones de personas se encontraron en obesidad (OMS, 2016). En Colombia, de acuerdo a la ENSIN 2015, 6.3% de los menores de 5 años tiene exceso de peso, el 1.5% tiene obesidad y 4.2% sobre de sobrepeso, el 10.8% de los menores de 5 años padecen desnutrición crónica, y el 2.3 desnutrición aguda, siendo esta última la más asociada a la muerte por desnutrición (ENSIN, 2015).

En Colombia el bajo peso al nacer fue de 9,2% en el 2015; duración de la lactancia materna exclusiva (hasta los 6 meses) de tan solo 0.6 meses y para la práctica de lactancia materna un total 12,4 meses. 1 de cada 4 niños menores de 5 años presentan algún tipo de anemia, retraso en talla con un 14,7%, y el exceso de peso con un 6.3% (ENSIN, 2015).

En el Departamento, de acuerdo con el Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia del 2019 (sin Medellín), encontró una prevalencia de anemia en menores de 5 años del 25,1%, en el grupo de 6 a 10 años del 14,4%, en mujeres embarazadas del 48,4%, mujeres lactantes del 21,7%, y en adultos mayores del 24,6%. Así mismo se encontró una prevalencia de retraso en talla de menores de 5 años del 10%, evidenciado una reducción frente a los datos de ENSIN 2015 de 4,7 puntos porcentuales (PANA, 2019). En Antioquia, la mortalidad por desnutrición en menores de 5 años desde 1980 ha tenido un comportamiento variable con tendencia a la disminución, pasando de una tasa de mortalidad de 63 niños en 1980 a 0,7 por 100.000 niños en 2019 (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, 2019).

Con respecto al retraso en el crecimiento en niños y jóvenes de cinco a 17 años Por su parte el Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia 2019, encontró en este mismo grupo poblacional una prevalencia de 5,4% (PANA, 2019), observándose una disminución frente a ENSIN 2015 de 4,3%.

En cuanto al exceso, el Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia 2019, encontró que el 17,4% de los menores de cinco años se encuentra en riesgo de sobrepeso (peso para la talla). En el grupo de cinco a 17 años, encontró una prevalencia de exceso de peso del 24%, de los cuales el 17,6% fue sobrepeso y el 6,4% obesidad (PANA, 2019).

En adultos de 18 a 59 años se evidenció un exceso de peso del 58,7%, de los cuales el 36,6% se encuentran en sobrepeso y el 22,1% en obesidad (26,5% mujeres, 16,4 hombres). Con respecto al perímetro de cintura, se encontró que el 58,4% de la población tiene riesgo cardiovascular (68,0 mujeres y 45,6 hombres) (PANA, 2019).

Adicionalmente, el 80% de los menores de 4 años, el 82,7 % de los niños de 5 a 17 años, y el 51,3% de los adultos consumen alimentos insalubres de paquete (ENSIN, 2015), asociados con alto contenido de nutrientes relacionados con Enfermedades Crónicas no Transmisibles -ECNT- (Parra y cols, 2019). Por otra parte, nueve de cada diez estudiantes escolares en Colombia no consumen la cantidad de frutas y verduras que recomienda la Organización Mundial de la Salud -OMS- (Encuesta Nacional de Salud Escolar, 2018). Por otra parte, datos nacionales del 2015 muestran un tiempo excesivo frente a pantallas (es decir dos o más horas diarias), por encima del 50%, especialmente en escolares y adolescentes (ENSIN, 2015). Para el caso de Antioquia la situación es más preocupante, pues en el transcurso de 10 años, el tiempo dedicado a pantallas en el grupo de 5-12 años se ha duplicado con un incremento del 31,3% (ENSE, 2018).

Una cuarta problemática se relaciona con la vulneración del derecho a la alimentación saludable en grupos con mayores privaciones sociales y económicas. En la actualidad el 54.2% de los hogares colombianos vive con inseguridad alimentaria y de ese porcentaje, más del 20% padece hambre (ENSIN, 2015). En el departamento de Antioquia de acuerdo con el Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia 2019 (PANA,2019) encontró una Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) del 67%, con mayor prevalencia en el área rural (75,8%) que en la Urbana (61,7%). La INSAN severa se presentó en el 10,5% de los hogares y una INSAN moderada del 18,5% (PANA,2019).

Las subregiones con mayor INSAN fueron Bajo Cauca con un 87,6% y Urabá 86%; las demás subregiones superaron el 65%, con excepción del Valle de Aburrá sin Medellín que tuvo un 50%. Por otra parte, se encontró que el 81,8% de los hogares en INSAN pertenecen al régimen subsidiado; y que a menor nivel educativo se presentó mayor INSAN (Sin estudios 79,9%) (PANA,2019).

El 91,6% de las personas que estaban buscando trabajo en el último mes presentaron INSAN, aspecto que se relaciona con que el 90,8% de los hogares que tuvieron ingresos inferiores a medio salario mínimo también la presentaron. Se observó un gradiente en la INSAN según el estrato socioeconómico, encontrándose mayor prevalencia en los hogares de estratos 1 y 2 (83,3%, 67,2% respectivamente). Con respecto a la cobertura de servicios públicos, se evidenció que los hogares que no contaron con acceso a agua presentaron mayor INSAN (94,6%) (PANA,2019).

La incidencia de pobreza al 2017 fue de 21,3% y de pobreza extrema de 5,5% y el 11,4% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas; indicador similar al índice de pobreza multidimensional que se encuentra en 11,92%, ambos reflejan inadecuadas condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo y acceso a los servicios públicos domiciliarios, y condiciones de la vivienda (Encuesta de Calidad de Vida Antioquia 2017).

En la quinta problemática se registró un inadecuado relacionamiento entre los actores de la sociedad civil y la institucionalidad para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas alimentarias y nutricionales, que apunten a la solución de las problemáticas enunciadas en este resumen. A esto se suma una escasa configuración de las redes interorganizativas e intersectoriales del campo alimentario y nutricional, razón por la cual se desconocen los atributos, las posiciones, los roles y las relaciones que deben tener las distintas organizaciones públicas- privadas y el Estado, para lograr la transformación de los sistemas alimentarios y los patrones alimentarios, con el propósito de mejorar la salud, la alimentación y la nutrición de los antioqueños.

En la sexta problemática se indicó la baja inversión sostenida en el departamento para Ciencia Tecnología e Innovación -CTI- para la seguridad alimentaria y nutricional, que dote al sistema alimentario de capacidades para identificar, producir, difundir usar e integrar el conocimiento científico y tecnológico tecnología para alcanzar los objetivos del Plan Decenal.

Finalmente, otra de las problemáticas se relaciona con las insuficientes estrategias para la garantía de la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades afrodescendientes e indígenas del departamento, las cuales han sido incoherentes y poco pertinentes de acuerdo a su tradición, cultura y su cosmología con la alimentación y el medio ambiente. A nivel nacional se observa que las comunidades afrodescendientes tienen una inseguridad alimentaria del 65.9% y los indígenas del 72.6%, evidenciando la magnitud de la problemática en esta población. Asuntos como la pérdida de prácticas gastronómicas y culinarias ancestrales, la modificación en los hábitos alimentarios de las comunidades debido al desplazamiento por distintas causas incluida la violencia, al igual que una escasa producción de alimentos para autoconsumo y los monocultivos, han reducido la diversidad alimentaria y el acceso a los alimentos, llevando consigo a un empeoramiento del estado nutricional.

Como se observa en las problemáticas enunciadas, en el Departamento existen fenómenos alimentarios y nutricionales complejos determinados por cuestiones multisectoriales de diferentes ámbitos, que requieren de la articulación de recursos económicos y humanos del Estado y la sociedad civil y especialmente de la abogacía por el derecho humano a la alimentación saludable, solo así el Plan se convertirá en un instrumento de política pública capaz de cambiar la situación alimentaria y nutricional actual de la población antioqueña.

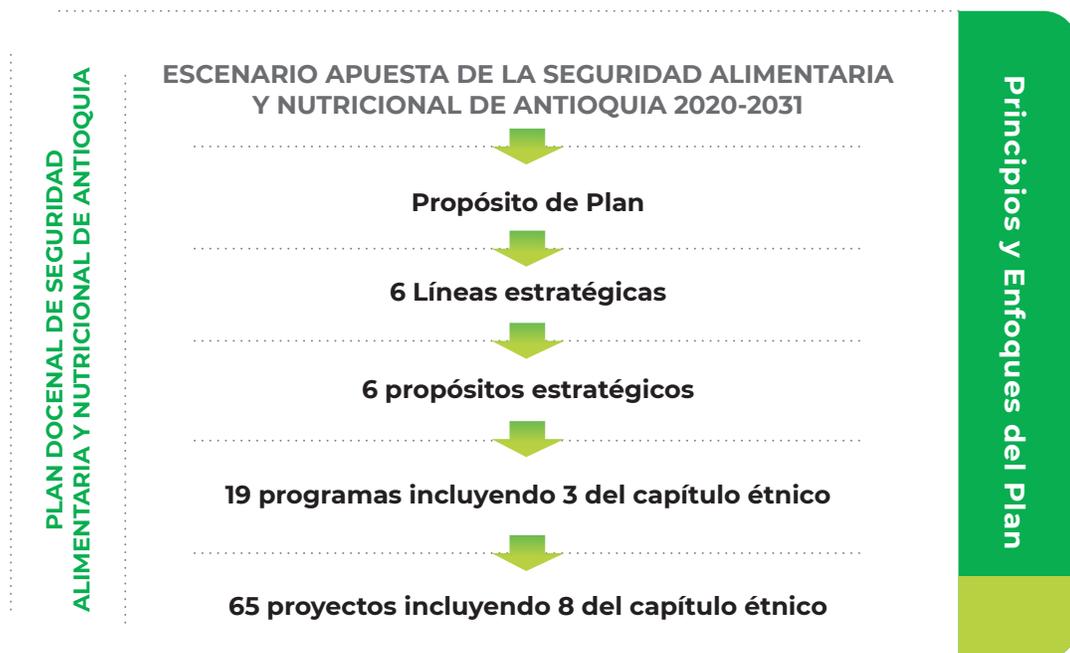
Propósito del PDSAN

Garantizar de manera progresiva, estable, segura, sostenible y sustentable la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población del departamento de Antioquia.

Diseño estratégico

A partir de la comprensión de las problemáticas alimentarias y nutricionales del departamento y como resultado de los distintos ejercicios realizados por el equipo de formulación, así como encuentros en las subregiones y los encuentros diferenciales étnicos, se estableció un diseño estratégico indicando iniciativas de programas y proyectos. El diseño estratégico para el Plan Decenal partió de los escenarios y apuestas de la seguridad alimentaria y nutricional de Antioquia para los próximos doce años, y se encuentra detallado en el apartado de diseño estratégico del documento general.

Ilustración 1. Resumen diseño estratégico



La gobernanza como estrategia territorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia: gobierno y sociedad en red

Propósito

Transitar hacia el fortalecimiento, la innovación y el desarrollo institucional por medio de la gobernanza democrática y en red como iniciativa territorial, para promover trabajos colaborativos entre actores sociales, públicos y privados en torno a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia.

Tabla 1. La gobernanza como estrategia territorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia: gobierno y sociedad en red.

Programa: Desarrollo de redes para la gobernanza del sistema alimentario y nutricional de Antioquia.

Descripción general programa

En este programa se conforman estrategias de trabajo colaborativo interorganizativas e intersectoriales entre los actores del sistema alimentario y nutricional, con el fin de focalizar mejor los roles de estos en los procesos, así como proponer un esquema de orientación para constituir interacciones más o menos sostenidas con algún nivel de estabilidad.

Iniciativas de proyectos

- ▶ Identificación de redes de gobernanza para el sistema alimentario.
- ▶ Evaluación de las instancias de articulación en el marco del sistema alimentario y nutricional.
- ▶ Construcción de un modelo de gestión para la gobernanza en red.

Programa: Fortalecimiento, innovación y desarrollo institucional para la gobernanza del sistema alimentario y nutricional del departamento de Antioquia.

Descripción general programa

Este programa está orientado al fortalecimiento, el desarrollo y la innovación del andamiaje institucional, con el fin de configurar herramientas, mecanismos e iniciativas de ampliación y robustecimiento de este ámbito, para garantizar procesos cada vez más integrales y focalizados de acuerdo con las particularidades contextuales de los territorios del Departamento. Adicionalmente, se busca potenciar las instituciones y el papel de los gobiernos como articuladores de los diversos subsistemas sociales, para la implementación de estrategias e iniciativas en el campo alimentario y nutricional.

Iniciativas de proyectos

- ▶ Evaluación de las capacidades institucionales para la gobernanza del sistema alimentario y nutricional.
- ▶ Asesoría y/o asistencia técnica en el desarrollo de capacidades institucionales y de innovación pública para la gobernanza del sistema alimentario y nutricional.
- ▶ Gestión y configuración normativa y programática para el fortalecimiento del sistema alimentario y nutricional.

Programa: Fortalecimiento de la cultura política para el sistema alimentario y nutricional de Antioquia como un elemento estructurante para la gobernanza territorial

Descripción general programa

Este programa busca constituir nuevos esquemas para el fortalecimiento de la cultura política, la cual implica, por un lado, potenciar la participación ciudadana donde sea esencial comprender la perspectiva temporal de dicha participación, el tipo de ciudadanos a los que está orientada y, por supuesto, la configuración de escenarios idóneos para la materialización de esta. Por otro lado, configurar iniciativas de formación que posibiliten que los ciudadanos no solo estén enterados de los procesos a desarrollar territorialmente, sino también, de la importancia que tienen estos para el desarrollo local, generando consciencia sobre la relevancia que tiene la alimentación y la nutrición para el Departamento.

Iniciativas de proyectos

- ▶ Comprensión de los diversos esquemas sociopolíticos de los actores involucrados en el sistema alimentario y nutricional.
- ▶ Formación y capacitación para la gobernanza de los diversos actores del sistema alimentario y nutricional.

Producción sostenible y sustentable de alimentos

Propósito

Generar condiciones para alcanzar una oferta alimentaria sostenible, sustentable, diversa y de calidad que contribuya a garantizar de manera progresiva, estable, segura y sostenible la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población del departamento de Antioquia.

Tabla 2. Producción sostenible y sustentable de alimentos.

Programa: Sembrando oportunidades para la Agricultura Familiar.	
Descripción general programa	<p>Este programa está orientado a mejorar las condiciones y capacidades de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria con el fin de contribuir en la transición hacia una producción de alimentos más saludables y sustentables, acorde con las necesidades alimentarias de la población, y una articulación más equitativa de la ACFC a los mercados. Para ello se implementarán iniciativas encaminadas a un fortalecimiento integral de las Organizaciones de ACFC, procurando una activa participación de jóvenes y mujeres rurales y con énfasis en el fomento de prácticas de producción agroecológicas; el establecimiento de mecanismos que posibiliten el acceso a incentivos de financiamiento y la generación de garantías para la comercialización; así como el desarrollo de procesos agroindustriales.</p>
Iniciativas de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fortalecimiento integral de la ACFC con enfoque agroecológico. ▶ Establecimiento de estrategias económicas y garantías a la producción y comercialización de la ACFC. ▶ Fortalecimiento, apoyo e incentivos al desarrollo de la agroindustria en los territorios rurales. ▶ Acompañamiento institucional para el productor local. ▶ Incentivos a los alimentos producidos responsablemente.

Programa: Gestionando nuestros territorios para la producción de alimentos.

Descripción general programa

Este programa busca generar condiciones en los territorios rurales que contribuyan a la consolidación y sostenibilidad de la ACFC y la producción de alimentos en el departamento mediante el desarrollo de diferentes estrategias. De un lado, se consideran elementos fundamentales para garantizar un uso más eficiente y responsable de los recursos tierra y agua; de otro lado, intervenciones estatales en el marco del ordenamiento territorial y los procesos de acceso y formalización de la propiedad rural, que propendan por la garantía a las comunidades rurales de espacios de producción de alimentos.

Iniciativas de proyectos

- ▶ Fortalecimiento de procesos de acceso y formalización de la propiedad rural.
- ▶ Definición y protección de espacios para la producción de alimentos.
- ▶ Promoción del uso del suelo de acuerdo a su aptitud agroecológica.
- ▶ Conservación y protección de áreas de importancia ambiental.
- ▶ Promoción y fortalecimiento de la asociatividad de productores y distribuidores.

Distribución sostenible y sustentable de alimentos

Propósito

Transitar hacia sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos sustentables, sostenibles, solidarios y equitativos que posibiliten la adquisición de alimentos saludables a la población.

Tabla 3. Distribución sostenible y sustentable de alimentos.

Programa: Circuitos alimentarios sustentables y próximos	
Descripción general programa	<p>Este programa busca promover y fortalecer relaciones próximas, justas y transparentes entre los agentes de la distribución de alimentos, favoreciendo procesos de intercambio más equitativos a través de diferentes iniciativas con consumidores institucionales, domésticos y mayoristas que permitan a la población disponer de una mayor variedad de alimentos saludables que provienen de sistemas que generan bajos impactos ambientales y altos impactos sociales. Para ello, se consideran como condiciones habilitantes el fortalecimiento de las Organizaciones de ACFC, el fomento de producción de alimentos bajo un enfoque agroecológico y su articulación con los mercados.</p>
Iniciativas de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Establecimiento de alianzas para el abastecimiento y la distribución de alimentos. ▶ Fortalecimiento de compras públicas. ▶ Desarrollo y fortalecimiento de mercados campesinos, comunitarios y agroecológicos. ▶ Fortalecimiento de unidades de comercialización territoriales o comunitarias.

Programa: Conectividad e infraestructura para el sistema alimentario.

Descripción general programa

El objetivo de este programa consiste en mejorar la gestión de infraestructura de telecomunicaciones, vial y logística que posibiliten una mejor conexión entre diversos territorios y actores de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. En este sentido, se plantean algunas iniciativas orientadas a avanzar en la conectividad y flujos de información entre los actores del sistema alimentario; mejorar las condiciones para la movilidad de los actores y productos agropecuarios y; generar condiciones logísticas para el desarrollo de los procesos de abastecimiento y distribución de alimentos.

Iniciativas de proyectos

- ▶ Acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el sistema alimentario.
- ▶ Infraestructura de apoyo y centros logísticos para el fortalecimiento de las organizaciones de productores.
- ▶ Mejoramiento, adecuación y mantenimiento de la red vial terciaria del departamento.
- ▶ Acceso a medios de transporte adecuados para el traslado de alimentos.

Programa: Espacios públicos para el abastecimiento y la distribución de alimentos.

Descripción general programa

Disponer de espacios adecuados para el abastecimiento y distribución de alimentos en las diferentes subregiones y municipios del departamento, es determinante para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos, contribuir a una adquisición más responsable y consciente de los mismos y facilitar el acceso a bajo costo, a los alimentos para la población con vulnerabilidad social y económica. En este sentido, este programa plantea generar o fortalecer algunas intervenciones en espacios públicos para el abastecimiento y la distribución de alimentos tales como plazas de mercado, centros de abastecimiento, mercados campesinos, casas campesinas, en aspectos que favorezcan la asociatividad, la infraestructura física, el equipamiento soportado en desarrollos e innovaciones tecnológicas, entre otros, y que permitan que la adquisición de alimentos se transforme en una experiencia vivencial para la ciudadanía y se disponga de gran variedad de alimentos saludables y en cantidades suficientes para cubrir la demanda de la población y se articulen a los programas de protección social.

Iniciativas de proyectos

- ▶ Creación y reactivación de espacios públicos para el abastecimiento y la distribución de alimentos.
- ▶ Gestión de ambientes alimentarios saludables en los espacios públicos para el abastecimiento y la distribución de alimentos.
- ▶ Integración de población rural y los espacios públicos para el abastecimiento y la distribución de alimentos.

Ambientes alimentarios saludables y sustentables

Propósito

Construir ambientes alimentarios saludables, seguros, sustentables, culturalmente aceptados y justos, que permitan transformaciones en las prácticas alimentarias de los antioqueños hacia dietas sostenibles, y que alcancen resultados beneficiosos y sostenibles frente a todas las formas de malnutrición.

Tabla 4. Ambientes alimentarios saludables y sustentables.

Programa: Ambientes para la alimentación saludable y sustentable de las generaciones presentes y futuras.	
Descripción general programa	Comprende un conjunto de proyectos que, según las etapas del curso de vida, buscan la construcción de Ambientes alimentarios saludables y sustentables para la que los individuos como ciudadanos puedan adoptar dietas sostenibles, que están estrechamente relacionadas con cambios en sus formas de consumo hacia prácticas de consumo consciente y responsable. La consolidación a futuro de este programa esta mediado por la reglamentación de los diversos ambientes, incluyendo el ambiente alimentario informativo.
Iniciativas de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Promoción de ambientes favorecedores de la lactancia materna. ▶ El hogar como ambiente gestor y formador de una alimentación saludable y sustentable. ▶ Ambientes escolares para una alimentación saludable y sustentable. ▶ El ambiente laboral como escenario para una alimentación saludable y sustentable. ▶ La educación superior como un espacio transformador para una alimentación saludable y sustentable.

Programa: Medios de comunicación y alimentación: Decidimos informados.**Descripción
general
programa**

Es un conjunto de proyectos que se articulan para promover una ciudadanía alimentaria que realice una elección informada y consumo consciente y responsable de alimentos y bebidas, reflejada en transformaciones en sus preferencias y elecciones. Para ello, se consideran iniciativas informativas, de publicidad y la generación de espacios e incentivos que faciliten a los diferentes consumidores la adopción de dietas sostenibles.

**Iniciativas de
proyectos**

- ▶ Información, educación, comunicación y publicidad para la compra o consumo consciente de alimentos y bebidas.
- ▶ Espacios de comercialización de alimentos como aliados para el consumo consciente y saludable.
- ▶ Promoción de la demanda consciente y responsable de alimentos.

Protección Social para la garantía del Derecho Humano a la alimentación saludable

Propósito

Desarrollar un conjunto de estrategias para garantizar el derecho humano a la alimentación saludable para los habitantes del territorio antioqueño, que tienen acceso limitado o no tienen acceso a una alimentación suficiente y de calidad.

Tabla 5. Protección Social para la garantía del Derecho Humano a la alimentación saludable.

Programa: Acceso a los alimentos durante el curso de vida.	
Descripción general programa	<p>Generar estrategias desde la protección social para garantizar el acceso a los alimentos suficientes, saludables y de calidad a las personas de todos los grupos de edad en situación de desventaja social.</p>
Iniciativas de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fortalecimiento del programa Buen comienzo y el programa alimentación escolar PAE como estrategias que garantizan el derecho a la alimentación en la primera infancia, escolares y adolescentes. ▶ Estrategias de acceso a los alimentos articuladas a los centros de atención integral para adultos y adultos mayores con vulneración de derechos. ▶ Estrategias de acceso a los alimentos como apoyo a la población joven campesina. ▶ Desarrollo de estrategias de incentivos para la compra de alimentos. ▶ Fortalecimiento y creación de nuevos bancos de alimentos.

Programa: Protección social para la restitución del derecho humano a la alimentación en situaciones de vulneración y emergencia.

**Descripción
general
programa**

Disponer de un conjunto de estrategias que permitan afrontar situaciones de emergencias por causas naturales o socioeconómicas en las que se vea vulnerado el derecho a la alimentación de las personas y los territorios.

**Iniciativas de
proyectos**

- ▶ Establecimiento de protocolos departamental y municipales para la atención alimentaria en situación de emergencia.
- ▶ Fortalecimiento y creación de estrategias y protocolos de atención a personas en riesgo de malnutrición con enfoque de curso de vida.

Ciencia, Tecnología e Innovación para el Sistema Alimentario y Nutricional

Propósito

Construcción y apropiación de un subsistema de CTI¹ para la alimentación y la nutrición del departamento de Antioquia, que propenda por una producción, distribución, consumo y acceso de los alimentos, de manera sostenible, sustentable, saludable e incluyente, con presencia de actores públicos, privados, académicos y sociales

Tabla 6. Ciencia, Tecnología e Innovación para el Sistema Alimentario y Nutricional.

Programa: Generación de conocimiento para la apropiación del sistema alimentario y nutricional de Antioquia.	
Descripción general programa	Este programa incluye iniciativas de proyectos articuladores que movilicen el sistema alimentario y nutricional del departamento, mediante procesos de gestión del conocimiento, con el objetivo de producir y analizar información de interés para el sistema alimentario y nutricional, motivando la toma de decisiones asertivas y el uso efectivo de estos resultados, adaptados a las necesidades propias del territorio.
Iniciativas de proyectos	<ul style="list-style-type: none">▶ Elaboración del Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia.▶ Diseño e implementación del Observatorio Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento de Antioquia.▶ Promoción y fortalecimiento a los procesos de generación de conocimiento y capacidades en CTI aplicadas al sistema alimentario y nutricional.▶ Desarrollar iniciativas de investigación de interés para el sistema alimentario y nutricional.

1 Ciencias, Tecnología e Innovación

Programa: Avance tecnológico sostenible y sustentable para el desarrollo de los sistemas alimentarios.

Descripción general programa

Este programa busca favorecer el desarrollo de tecnología ajustada a las necesidades identificadas, a la información derivada de investigaciones, a las condiciones propias del departamento de Antioquia y a las transformaciones tecnológicas del momento; contribuyendo al mejoramiento progresivo estable y sustentable de la SAN, mediante la transformación del sistema alimentario y nutricional.

Iniciativas de proyectos

- ▶ Tecnologías para sistemas agroecológicos o en transición.
- ▶ Avance tecnológico para un campo más productivo.
- ▶ Desarrollo de Infraestructura tecnológica para la distribución y comercialización de alimentos.

Programa: Innovación y apropiación social del conocimiento para el sistema alimentario y nutricional de Antioquia.

Descripción general programa

Promover procesos de innovación y apropiación social con la construcción colectiva de actores académicos, productivos, gubernamentales y comunitarios; favoreciendo la vinculación de la ciencia y tecnología como impulso de las acciones en pro de la SAN de Antioquia, con procesos sostenibles y sustentables.

Iniciativas de proyectos

- ▶ Innovación y apropiación comunitaria para el acceso a alimentos saludables.
- ▶ Innovación para la asociatividad y la consolidación de los mercados locales.
- ▶ Uso de las tecnologías de la información educación y comunicación para un sistema alimentario y nutricional saludable y sustentable.
- ▶ CTI para fortalecer la calidad e inocuidad.

Programa: Pérdida y desperdicio cero.

Descripción general programa

La situación de hambre en Colombia es crítica y a pesar de eso diariamente se está perdiendo y desperdiciando una cantidad significativa de alimentos, es por esto que resulta necesario hacer eficientes las prácticas de producción y distribución, implementar estrategias de reutilización y reciclado, sensibilización al consumidor, fortalecimiento de cooperación institucional e inversión en CTI para lograr impactar la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos.

Iniciativas de proyectos

- ▶ Más alimentos, menos pérdidas y desperdicios.
- ▶ Innovación para la disminución de pérdida y desperdicio de alimentos.

Capítulo Étnico

Autonomía alimentaria y Soberanía territorial para los grupos étnicos de Antioquia

Propósito

Garantizar de manera progresiva, estable, segura, sostenible y sustentable la SAN de la población del Departamento de Antioquia respetando la identidad, prácticas y cultura de los grupos étnicos.

Tabla 7. Autonomía alimentaria y Soberanía territorial para los grupos étnicos de Antioquia.

Programa: Entretejiendo autonomías alimentarias étnicas y territoriales.

Descripción general programa

Por medio de este programa se busca recuperar, fortalecer y preservar las distintas prácticas tradicionales de producción agropecuaria de las comunidades étnicas, que les permita desarrollar una autonomía alimentaria y ejercer soberanía sobre los territorios tradicionalmente ocupados, constituidos y formalizados por estos, así como también la innovación de las formas de producción y transformación que estén acordes a las buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura de manera diversa, sostenible y sustentable.

Iniciativas de proyectos

- ▶ Sembrando raíces de alimentación y nutrición propia.
- ▶ Marca propia: encadenamiento de saberes y prácticas ancestrales.

Programa: Custodios del etnodesarrollo social y comunitario.

Descripción general programa

Por medio de este programa se pretende fortalecer los procesos de formulación en liderazgo, gobernanza, normatividad y gobierno propio enfocado al fortalecimiento de las habilidades, competencias y capacidades de los distintos líderes e instituciones para la planificación de se etnodesarrollo y el buen vivir.

Iniciativas de proyectos

- ▶ Fortalecimiento de la gestión social y organizativa de los grupos étnicos del departamento.
- ▶ Planificación institucional con enfoque diferencial étnico. Caminandando la territorialidad étnica.

Programa: Cosmovisiones y prácticas alimentarias.

Descripción general programa

Este programa pretende entrejer saberes y prácticas culturales para la construcción de ambientes alimentarios saludables, desde una perspectiva de autonomía y soberanía alimentaria de grupos étnicos del departamento.

Iniciativas de proyectos

- ▶ Etnicidad, Memorias culturales de la alimentación en la construcción de identidad.
- ▶ Sentipensar alimentario y nutricional en las comunidades étnicas del departamento.
- ▶ Reconociendo los determinantes sociales y nutricionales de las comunidades étnicas del departamento.

12 mensajes clave para el desarrollo del Plan en los próximos 12 años

1. Priorizar el fortalecimiento de las capacidades de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.
2. Implementar sistemas de producción que protejan el medio ambiente.
3. Proteger territorios rurales para la producción de alimentos.
4. Identificar y favorecer los circuitos cortos de distribución de alimentos en los que se vincule la producción de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.
5. Implementar un sistema claro, comprensible y confiable de Información, Educación y Comunicación en alimentación sostenible y sustentable.
6. Crear ambientes alimentarios saludables y sustentables que amplíen la autonomía en la elección de alimentos de las personas en todo su curso de vida.
7. Promover patrones alimentarios saludables y sustentables, que respeten las dimensiones cultural, social y ambiental de las prácticas alimentarias de las subregiones de Antioquia.
8. Atender las necesidades alimentarias y nutricionales de la población desempleada y de los adultos mayores.
9. Estructurar la respuesta de los territorios a las crisis alimentarias y nutricionales derivadas del cambio climático.
10. Financiar el sistema de ciencia, tecnología e innovación para el sistema alimentario y nutricional.
11. Fortalecer, desarrollar e innovar las capacidades institucionales de los gobiernos locales, para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en Antioquia
12. Fortalecer la cultura política como un elemento clave para la consolidación de la gobernanza territorial.

AnexoI. Apuestas y Metas PDSAN 2020-2031

Tabla 8. Apuestas y Metas PDSAN 2020-2031

APUESTAS	META	JUSTIFICACIÓN
<p>Autonomía alimentaria y soberanía territorial para los grupos étnicos de Antioquia</p>	<p>Al 2031 el 30% de los hogares étnicos pertenecientes a organizaciones de base, consejos comunitarios o resguardos indígenas estarán vinculados a sistemas autóctonos de producción y/o comercialización sostenible y diversa de alimentos. (3110 hogares x año, Total a 12 años 37325 hogares).</p>	<p>El cálculo realizado para definir esta meta se realizó a partir de los Datos del CENSO 2005, con un hogar promedio de 5 personas.</p> <p>Hogares étnicos: solo los conformados por las comunidades NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras) e Indígenas.</p>
<p>Reactivación y creación de espacios públicos para la abastecimiento y distribución de alimentos (plazas de mercado, centros de abastecimiento, mercados campesinos, casas campesinas)</p>	<p>Al 2031 el 70% de los municipios del departamento realizarán la gestión de sus instrumentos de planificación y ejecución de programas y proyecto de manera concertada con las comunidades étnicas. (Global 125 municipios, meta 87 municipios).</p> <p>El 90% de los municipios al 2031 cuenta con espacios públicos para el abastecimiento o la distribución de alimentos.</p> <p>Al 2031 todos los espacios públicos para el abastecimiento y la distribución de alimentos del departamento han aumentado al menos en 20% la presencia de la producción campesina, familiar y comunitaria.</p>	<p>Para esta meta no se establece el 100% de los municipios del departamento, toda vez que no todos tienen concentración de poblaciones NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras) e Indígenas, y por tanto no requieren realizar una planificación con enfoque diferencial étnico.</p> <p>Para el establecimiento de esta meta se consideró que en el Departamento existen 47 Plazas de mercado y en el año 2014 se estableció que menos del 40% de los municipios desarrollaba mercados campesinos (MANÁ – FAO, 2016).</p> <p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p>

APUESTAS	META	JUSTIFICACIÓN
<p>Reactivación y creación de espacios públicos para la abastecimiento y distribución de alimentos (plazas de mercado, centros de abastecimiento, mercados campesinos, casas campesinas)</p>	<p>Al 2031 el 30% de las familias adquieren alimentos en espacios públicos de abastecimiento y distribución de alimentos, según las necesidades alimentarias y nutricionales para la población de Antioquia.</p> <hr/> <p>Al 2031 el 100% los programas de protección social cuentan con convenios para la compra de los alimentos en los espacios públicos para el abastecimiento y la distribución de alimentos.</p>	<p>La definición de esta meta se estableció considerando que la adquisición actual de alimentos en espacios públicos de distribución se determina con datos preliminares del perfil alimentario de Antioquia que indican una adquisición de alimentos frescos en plazas de mercado de 13,4%.</p> <hr/> <p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p>
<p>Ambientes alimentarios saludables</p>	<p>Al 2031 en los 125 municipios se implementarán estrategias en los diferentes ambientes alimentarios a lo largo del curso de vida en espacios como escuelas, universidades, espacios laborales y el hogar.</p> <hr/> <p>Al 2031, se implementarán estrategias que garanticen en todos los ambientes alimentarios públicos identificados como ámbitos de actuación (escuelas, universidades, lugares de trabajo y hogares), que el 90% de los alimentos disponibles y preparaciones sean los propuestos según las necesidades alimentarias y nutricionales para Antioquia.</p>	<p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p> <hr/> <p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p>

APUESTAS	META	JUSTIFICACIÓN
<p>Publicidad de alimentos y bebidas a favor de la salud y nutrición</p>	<p>El departamento de Antioquia adopta el 100% de las políticas nacionales acerca de publicidad de alimentos y bebidas a favor de la salud y nutrición.</p> <hr/> <p>Al 2031 el 100% la población del departamento de Antioquia tendrá información pertinente para la adopción de una dieta saludable, sostenible y sustentable.</p> <hr/> <p>Al 2031 el 100% de los municipios desarrollan y/o implementan estrategias de publicidad de alimentos y bebidas a favor de la salud y la nutrición.</p>	<p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p> <hr/> <p>Esta meta se estableció según lo establecido en el ODS 12.8.</p> <hr/> <p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p>
<p>Atención alimentaria y nutricional en casos de vulnerabilidad y emergencia</p>	<p>Al 2031 el 100% de los municipios cuentan con estrategias de atención alimentaria y nutricional saludable para las personas en situación de vulnerabilidad que puedan ver amenazado su estado nutricional.</p> <hr/> <p>Al 2031 Antioquia elaborará e implementará un modelo de atención alimentaria y nutricional en casos de emergencia.</p>	<p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p> <hr/> <p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p>

APUESTAS

META

JUSTIFICACIÓN

Protección de los territorios para la producción de alimentos

Al 2031 el 30% de los municipios contará con zonas de protección especiales para la producción de alimentos tales como distritos agrarios, Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social (zidres), zonas de reserva campesina, entre otros.

La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ, la Secretaría de Agricultura Departamental, considerando las ordenanzas: 22 de 2016, crea el Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario -POTA-; 19 de 2019, adopta la política pública de agricultura campesina familiar y comunitaria en el Departamento de Antioquia; y 31 de 2019, se aprueba y se adopta el Plan de Ordenamiento Departamental de Antioquia – POD – “Construyendo nuestra casa común”.

Acceso al agua para la seguridad alimentaria y nutricional

Al 2031 el 100% de los habitantes de la zona urbana del departamento de Antioquia tiene acceso a agua apta para el consumo humano.

Esta meta se estableció considerando el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, donde se establece que el déficit de cobertura del servicio de agua potable en la zona urbana, sin desmejorar la calidad y continuidad actual.
Meta 2016-2019 : 5.67 (línea base anterior 6.40).

Al 2031 aumenta en un 14% de las viviendas conectadas a agua potable de la zona rural del departamento de Antioquia.

De acuerdo a la Gerencia de Servicios Públicos en la actualidad existen 398.081 predios de los cuales solo fueron atendidos 22.422 conectados a agua potable, lo que representa un 6% durante el periodo 2016-2019. Existen sistemas de acueducto que no están en operación por dificultades para su sostenimiento, la cultura de pago por el agua en algunas comunidades dificulta realizar el tratamiento del agua para hacerla potable.

APUESTAS	META	JUSTIFICACIÓN
<p>Acceso al agua para la seguridad alimentaria y nutricional</p>	<p>Al 2031 Antioquia conserva y protege el 100% de los ecosistemas estratégicos para la producción de agua.</p> <p>Al 2031 Antioquia incrementa en 10% las hectáreas de ecosistemas estratégicos para la producción de agua protegidas.</p>	<p>Plan de Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 para el cuatrienio se propuso incremento del 3% de hectáreas, pasando de 568622 a 581622 de hectáreas de ecosistemas estratégicos para la producción de aguas.</p>
<p>Agricultura campesina, familiar y comunitaria más productiva y sostenible</p>	<p>Al 2031 el 80% de los municipios del departamento implementa prácticas de agricultura sostenibles.</p> <hr/> <p>Al 2031 Antioquia aumentará al 15% la productividad de los sistemas de Agricultura campesina, familiar y comunitaria.</p>	<p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ, la Secretaría de Agricultura Departamental, considerando las ordenanzas: 22 de 2016, crea el Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario -POTA-; 19 de 2019, adopta la política pública de agricultura campesina familiar y comunitaria en el Departamento de Antioquia; y 31 de 2019, se aprueba y se adopta el Plan de Ordenamiento Departamental de Antioquia – POD – “Construyendo nuestra casa común”.</p> <hr/> <p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ, la Secretaría de Agricultura Departamental, considerando las ordenanzas: 22 de 2016, crea el Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario -POTA-; 19 de 2019, adopta la política pública de agricultura campesina familiar y comunitaria en el Departamento de Antioquia; y 31 de 2019, se aprueba y se adopta el Plan de Ordenamiento Departamental de Antioquia – POD – “Construyendo nuestra casa común”.</p>

APUESTAS

META

JUSTIFICACIÓN

Promover y fortalecer circuitos alimentarios cortos

Al 2031 el 80% de los municipios de Antioquia implementará estrategias de abastecimiento en circuitos cortos (territoriales y comerciales).

Esta meta se estableció a partir de las discusiones generadas por parte del equipo de asesores y profesionales de la línea de distribución de alimentos, considerando el estudio desarrollado por la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia (2017) acerca de las características de estructuras alternativas de distribución de alimentos en Colombia, donde solo se identificaron 17 estructuras; y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ, la Secretaría de Agricultura Departamental.

Al 2031 en todos los programas de protección social al menos el 20% de los alimentos serán adquiridos de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.

Esta meta se estableció considerando el estudio realizado por MANÁ – FAO (2016) sobre sistemas de abastecimiento alimentario determinando que la inclusión de la agricultura familiar en las compras públicas corresponde al 3,5%.

Al 2031 Antioquia aumenta en 35% el abastecimiento en circuitos territoriales cortos.

La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.

Al 2031 las familias de Antioquia han aumentado un 20% el consumo per cápita proveniente de producción para autoconsumo alimentario.

Esta meta se estableció considerando los datos de:
SADA 2016: El 6% de la producción OAF (organización de agricultura familiar destinan 6% de producción a autoconsumo).

APUESTAS	META	JUSTIFICACIÓN
<p>Más conectividad e infraestructura para el sistema alimentario</p>	<p>Al 2031 Antioquia habrá mejorado y adecuado el 30% de la red vial terciaria.</p> <hr/> <p>Al 2031 Antioquia habrá incrementado la conectividad digital para el sistema alimentario y nutricional en el 100% de los municipios.</p> <p>Al 2031 el 100% de los municipios desarrollara estrategias de conectividad digital para el sistema alimentario y nutricional, utilizando alrededor de los kioskos y/o puntos vive digital.</p>	<p>Esta meta se establece considerando los 11613 km de red vial terciaria en el Departamento y la meta establecida para el cuatrienio 2016-2019 del 10% de intervenciones.</p> <hr/> <p>Esta meta se definió tomando como base los datos del Ministerio TIC, datos 2017 y de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p>
<p>Más alimentos, menos pérdidas y desperdicios</p>	<p>Al 2031 Antioquia reduce el 60% de las pérdidas y desperdicios generados en los diferentes eslabones de la cadena alimentaria.</p>	<p>Esta meta se retomó de la establecida en el Conpes 3918 para Colombia y la ley 1990 de 2019 que crea la política para prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos, como medida para contribuir al desarrollo sostenible desde la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico.</p>
<p>Población de Antioquia con un estado nutricional adecuado y saludable.</p>	<p>Bajo peso al nacer: Meta: Reducir en un 30%.</p> <hr/> <p>Mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años: cero muertes por factores asociados a desnutrición.</p> <hr/> <p>Desnutrición crónica: Meta reducir en un 50%.</p> <hr/> <p>Exceso de peso en menores de 5 años: Reducir en un 50%.</p>	<p>Esta meta se retomó de la establecida por la OMS a nivel mundial al 2025.</p> <hr/> <p>Esta meta se definió considerando la meta mundial al 2025 es reducir y mantener por debajo de 5% establecida por la OMS.</p> <hr/> <p>Esta meta se retomó de la establecida por la OMS a nivel mundial al 2025.</p> <hr/> <p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p>

APUESTAS

META

JUSTIFICACIÓN

Población de Antioquia con un estado nutricional adecuado y saludable.

Exceso de peso en población escolar de 5 a 17 años: Disminuir en un 30% la prevalencia.

La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.

Sobrepeso y obesidad en mayores de 18 a 64 años: meta no aumentar el indicador con respecto al perfil alimentario y nutricional de Antioquia 2019 y el perfil alimentario de Medellín 2015.

La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.

Disminuir 50% las cifras de Bajo peso para la edad gestacional.

Línea de base para Colombia para bajo peso gestacional 14,2 % según ENSIN 2015.

Malnutrición en un 10% la malnutrición por exceso en población gestante.

Línea de base para Colombia de malnutrición por exceso en población gestante 40.0% según ENSIN 2015.

Deficiencia de hierro en todos los grupos poblacionales: Reducir en un 50%.

Meta mundial al 2025 OMS para mujeres en edad fértil.

Disminuir un 30% la tasa de mortalidad por desnutrición en mayores de 65 años.

Esta meta se definió según el Comportamiento de la Mortalidad por desnutrición en el adulto mayor, Colombia, 2014-2016. Magda Ginnette Rodríguez, Elba Giomar Sichacá. Biomédica. 2019;39(4), y Undernutrition-related mortality trends in children and older adults in municipalities of Colombia, 2003-2016. Uribe-Quintero R, Alvarez-Castano Luz Stella, Caicedo-Velásquez B, Ruiz Isabel Cristina. Artículo en evaluación.

-Tasa de mortalidad por desnutrición Antioquia adultos entre 65-69 años: 0.01-5.40

-Tasa de mortalidad por desnutrición Antioquia adultos entre: 70-74 años: 0.01-11.10

-Tasa de mortalidad por desnutrición Antioquia adultos entre 75-79 años: 0.01-24.70

-Tasa de mortalidad por desnutrición Antioquia adultos entre 75-79 años: 0.01-108.3

-Mortalidad por desnutrición en adultos mayores de 60 años en Antioquia: 10 por cada 100.000 habitantes.

APUESTAS	META	JUSTIFICACIÓN
<p>Población de Antioquia con un estado nutricional adecuado y saludable.</p>	<p>Al 2031 se disminuirá a menos del 10% el aporte del valor calórico total en kcal/día/persona provenientes de productos ultraprocesados, según la estimación de las necesidades según la estimación de las necesidades alimentarias y nutricionales para Antioquia y las subregiones.</p> <hr/> <p>Reducción relativa del 15% en la prevalencia de actividad física insuficiente en personas mayores de 18 años y en adolescentes de 11 a 17 años para el 2030.</p>	<p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ, basándose en líneas de base ENSIN 2005 y los posibles incrementos en el consumo de alimentos ultraprocesados.</p> <hr/> <p>Esta meta se basó en el plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030. Los dos indicadores del efecto adoptados por la Asamblea Mundial de la Salud en el marco de seguimiento para la prevención y el control de las ENT. Así mismo no se propone ningún indicador para los menores de 11 años debido a la falta de datos mundiales para establecer una línea de base y de un consenso mundial sobre instrumentos de medición autonotificados u objetivos o sobre puntos de corte para este grupo etario.</p>
<p>Gobernanza democrática para la seguridad alimentaria y nutricional</p>	<p>Al 2031 se fortalecerán las capacidades institucionales de las entidades que trabajan por la SAN en el 80% de los municipios de Antioquia, mediante un proceso de gobernanza democrática y en red.</p> <hr/> <p>Al 2031 el 80% de los municipios de Antioquia tienen una agenda de trabajo conjunto para la SAN, fundamentada en el trabajo colaborativo entre actores sociales, públicos y privados.</p>	<p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ, considerando las diversas capacidades que pueden fortalecerse durante 12 años.</p> <hr/> <p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p>

APUESTAS	META	JUSTIFICACIÓN
<p>Ciencia, Tecnología e Innovación para la alimentación y nutrición</p>	<p>Al 2031 Antioquia avanza en un 60% en la construcción e implementación de un subsistema de CTI para el sistema alimentario y nutricional de Antioquia.</p> <hr/> <p>Al 2031 el departamento incrementara a un 16,4% la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación para el sistema alimentario y nutricional, respecto a la inversión total en Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento.</p>	<p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p> <hr/> <p>Esta meta se definió a partir del cálculo estimado a partir de las cuentas económicas departamentales y sectoriales para el año 2017 en Antioquia (AEA, 2017) y la información de inversión para el sector agropecuario para actividades de CTI en Colombia según del PECTIA (2017 – 2027). De la inversión total en actividades de CTI en el departamento (0,72%) el 8,2% corresponde a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación para el sector agropecuario.</p>
<p>Asociatividad para la coordinación y la colaboración en el sistema alimentario</p>	<p>Al 2031 30% de los productores en el departamento de Antioquia trabajan bajo modelos asociativos la producción, transformación y distribución de alimentos.</p> <hr/> <p>Al 2031 30% de los pequeños comerciantes realizan actividades colectivas para el abastecimiento de alimentos.</p>	<p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p> <hr/> <p>La definición de esta meta surgió de las diversas discusiones del equipo de investigadores, y asesores de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.</p>

Anexo 2. Resumen de estimación de las necesidades de alimentos con enfoque nutricional para Antioquia

Para el PDSAN 2020-2031, la aproximación a la disponibilidad de alimentos en el departamento se realizó a partir de los datos del tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA), elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 2014, y con datos complementarios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del departamento de Antioquia y otras entidades públicas y privadas que manejan información sobre esta temática. Además, se consultaron fuentes secundarias como el estudio de los Sistemas de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA) en Antioquia, e información derivada de investigaciones recientes sobre distribución de alimentos en el departamento (Gobernación de Antioquia, Universidad de Antioquia, 2019)

El PDSAN 2020-2031 no contaba con información para el departamento de Antioquia y las subregiones, sobre las necesidades alimentarias, sustentadas desde una perspectiva nutricional y acorde con la estructura poblacional del departamento y las subregiones.

Para construir la canasta de alimentos recomendada se parte de los hábitos de compra de los hogares y del aporte en energía y proteínas de los alimentos que la conforman. Dicha metodología no permite precisar el volumen y variedad de alimentos requeridos para lograr un adecuado estado nutricional de los integrantes del hogar, dado que los alimentos diferentes recomendados son pocos, por basarse en el hábito de compra. Por tal razón, y por la innovación conceptual y metodológica del PDSAN 2020-2031, la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia -MANÁ tomó la decisión de establecer las “Necesidades alimentarias bajo un enfoque nutricional para la población de Antioquia y las subregiones”.

Este resumen presenta una infografía de las necesidades de alimentos para una persona, al día; un hogar, a la semana; una subregión, al año, y el departamento, al año, planteadas bajo una perspectiva nutricional y constituidas por alimentos no procesados

o mínimamente procesados e ingredientes culinarios naturales o procesados (para ver el detalle consultar el documento general de Estimación de las Necesidades De Alimentos Con Enfoque Nutricional Para Antioquia); con el propósito de contribuir a la transformación del ambiente alimentario actual, que se caracteriza por brindar a la población gran disponibilidad de productos comestibles ultraprocesados con alto contenido de nutrientes trazadores de riesgo, tales como, azúcares libres, grasas saturadas y otros elementos como los aditivos, relacionados con la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles, a su vez, tienen bajo contenido de nutrientes protectores para estas y otras enfermedades como fibra, vitaminas y minerales.

En Antioquia y cada una de las subregiones del departamento se aplicó la metodología propuesta para estimar las necesidades de alimentos bajo una perspectiva nutricional, la cual consideró los siguientes procesos: definición de la estructura de la población por grupos de edad, sexo y estado fisiológico; determinación de los grupos de alimentos, los subgrupos de alimentos y alimentos que los componen; estimación de las necesidades de alimentos; evaluación de las adecuaciones de energía, macronutrientes y micronutrientes, según las necesidades de alimentos para una persona al día, y valoración del costo de las necesidades alimentarias para un hogar a la semana.

Esta metodología permite obtener, para cada año del PDSAN 2020-2031, las necesidades de alimentos, desde la perspectiva nutricional descrita y con base en las Recomendaciones Diarias de Calorías y Nutrientes (RIEN) para la población colombiana (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2016). Dicha metodología será utilizada para estimar las necesidades alimentarias anuales hasta el año 2031, una vez que el DANE publique los datos del Censo de Población 2015, proceso que debe asumir la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional –MANÁ, a partir de los insumos entregados.

Resultados generales

- ◆ Para el año 2020, las necesidades de alimentos naturales (no procesados) o mínimamente procesados y de ingredientes culinarios naturales y procesados para la población de Antioquia es de **4.176.304 toneladas (T)**.
- ◆ Los grupos compuestos por **alimentos no procesados de origen vegetal** representan el 66,7% de las necesidades, con el siguiente aporte porcentual: 37,3% (1.556.618 T) el grupo de cereales, raíces tubérculos y plátanos, 28,4% (1.184.783 T) el grupo de frutas (17%) y verduras (11,4%), y 1,1% (44.746 T) las leguminosas, nueces y semillas.
- ◆ El 27,2% es aportado por los grupos compuestos por **alimentos de origen animal**, con el siguiente aporte porcentual: 16,2% (674.584 T) el grupo de leche y productos lácteos, 7,7% (321.535 T) carnes, pescados, mariscos y vísceras, y 3,4% (140.363 T) huevos.
- ◆ Los **ingredientes culinarios naturales o procesados** aportan 6,1% (203.705 T).
- ◆ Se debe garantizar la disponibilidad de **agua potable** para toda la población, lo que corresponde a 5.704.471.650 Litros.

La contribución porcentual a las necesidades de alimentos por tonelada al año, de los diferentes grupos de alimentos, permite concluir que con este aporte, se puede obtener una oferta de alimentos sustentables que cubra los requerimientos de kilocalorías, macronutrientes y micronutrientes de la población.

Este resultado puede ser empleado como un indicador de las necesidades de alimentos, y ser utilizado en la planeación, seguimiento, control y evaluación de la disponibilidad de los alimentos sin procesar o mínimamente procesados e ingredientes culinarios naturales o procesados de uso habitual en la población para las preparaciones culinarias caseras.

Además, para orientar la producción de alimentos sostenibles que fomente dietas con bajo impacto ambiental, que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional y a una vida sana de las generaciones presentes y futuras, y en el diseño estratégico de los programas y proyectos que integran el PDSAN 2020-2031.

Ilustración 2. Estimación de las necesidades de alimentos con enfoque nutricional para Antioquia

NECESIDADES DE ALIMENTOS

con Enfoque Nutricional para Antioquia

Para el año **2020** ▶ Las necesidades de alimentos -naturales o mínimamente procesados y de ingredientes culinarios naturales y procesados- para la población de Antioquia ▶ Serán de: **4.176.304** toneladas (T)

